



Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 17-2023
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES A
LAS QUINCE, HORASTREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza- **Preside**
Alejandra López Lee
Leonardo Carrillo Sánchez
Rosibel Marchena Serrano

Regidores Suplentes

Rosibel Calvo Angulo (Supl)
Nitzy Vega Chaves
José Andrés Jirón Jirón
Leance Ramírez Mora(Supl)
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Elpidio Cubillo López

Síndicos Suplentes

Greivin Muñoz Elizondo (Supl)
Jesarela Cocorn Guerrero(Supl)

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Jeanneth Crawford Stewart – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Rosibel Marchena Serrano, Magda Orocú Jiménez Nelson Lobo Rodríguez, Rosibel Calvo Angulo.

Síndicos, Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Vera Myrie Graham, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Flor Chavarría Arguedas, Jacqueline Jiménez Salas.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Oración.
- II. Lectura aprobación orden del día.
- III. Atención al Sr. Jesús Calderón Rojas – Coordinador Encuentro Social Multisectorial y Ulises Blanco Mora.
- IV. Atención a la Diputada María Marta Carballo Arce.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 02

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 03-03-2023, dice: -----

1. Oración-----
2. Lectura, aprobación orden del día -----
3. Atención al Sr. Jesús Calderón Rojas – Coordinador Encuentro Social Multisectorial y Ulises Blanco Mora.-----
4. Atención a la Diputada María Marta Carballo Arce-----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad. -----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario Nelson Lobo Rodríguez, la Regidora Suplente Rosibel Calvo Angulo - procede a subir a ejercer la sustitución. -----

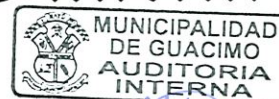
Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia de la Regidora Propietaria Magda Orocú Jiménez, el Regidor Suplente Leance Ramírez Mora – procede a subir a ejercer la sustitución. -----

CAPITULO II. ATENCIÓN AL SR. JESÚS CALDERÓN ROJAS – COORDINADOR ENCUENTRO SOCIAL MULTISECTORIAL Y ULISES BLANCO MORA.-----

En cumplimiento al Acuerdo N.º Diez del Acta Sesión Ordinaria N.º 14-2023, de fecha 21-02-2023, se procede a atender al Sr. Jesús Calderón Rojas – Coordinador Encuentro Social Multisectorial y el Sr. Ulises Blanco Mora.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 03

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

NOTA: La Reg. Ana María Esquivel Mesén, se hizo presente a la sesión a las 4p.m., al haber transcurrido el tiempo reglamentario para presentarse a la sesión, queda ausente.-----

En uso de la palabra el Sr Jesús Calderón Rojas – Coordinador Encuentro Multisectorial, dice: El Encuentro Social Multisectorial, más que un encuentro social es un movimiento que funciona con la intención de buscar una reactivación de la actividad productiva de este país.-----

Propuesta de producción de maíz en el Caribe Norte de Costa Rica----- Resumen ejecutivo-----

En función de atender la crisis alimentaria, se propone iniciar un programa de siembra de maíz, en la zona del caribe norte de Costa Rica, que permita una reactivación económica a las zonas rurales de dichos territorios, y asegurar el inicio de la sustitución de importaciones de dicho cereal.-----

El programa propone la siembra de al menos 10,000 (diez mil) hectáreas por año, en dos siembras. El proceso se hará por medio de una Cooperativa que se encargará de hacer la promoción, extensión y capacitación de la población interesada, Asimismo, servirá de puente financiero, garantizando el adecuado control de la distribución del avío financiero y encargándose del proceso de tratamiento post cosecha. Se le devolverá a la persona participante los excedentes en el momento de liquidar la cosecha.-----

Se propone que las capacidades físicas que son necesarias para el debido proceso y distribución del grano sean construidas en alianza entre el INFOCOOP y el INDER, pues sus marcos de legalidad les alcanza para hacer tales inversiones. Asimismo, el MAG, debe correr con los gastos financieros de la consecución y producción de la semilla para las primeras 10 mil hectáreas de siembra. Luego, esa tarea será propia de la cooperativa.-----

El resultado mínimo esperado es la producción de unas 25,000 toneladas de grano por año, con la posibilidad de incrementar dicho volumen; pues en nuestro país la demanda de dicho cereal, al igual que en otros países, está al alza constante.-----

Se solicita un capital de pre-inversión de 59,681,286.00 (cincuenta y nueve millones, seiscientos ochenta y un mil, doscientos ochenta y seis colones) para realizar la fase pre-operativa. Misma que duraría seis meses y que consta de varias actividades. (ver cuadro adjunto): La producción de la semilla, la focalización de las personas beneficiarias, la información y capacitación a los y las participantes, la ubicación de las fincas o parcelas a sembrar, la ubicación del proceso industrial, la cotización de los estudios de factibilidad y parte permisionaria, la negociación de los



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 04

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

paquetes financieros para la producción en finca, que pueden ser con INFOCOOP, con el SBD, o con otros bancos, según disponga el Gobierno.-----
El proyecto avista una parte operativa, que se supone iniciará en enero del año próximo, cuyos ajustes en tiempos, participantes, recursos financieros y productos esperados, serán reflejados en la conclusión de la primera fase.-----

La presente propuesta, misma que será para efectuar la parte pre-operativa, consta de los siguientes temas:-----

- Resumen Ejecutivo**-----
- Justificación-----
- Descripción del proyecto-----
- Propósito-----
- Programa de siembra-----
- Consecución y producción de semilla-----
- Extensión de la siembra -----
- Recursos financieros-----
- Industria Primaria-----
- Proceso cosecha/Industria primaria-----
- Fase pre-operativa (ver cuadro)-----
- Fase Operativa (ver cuadro)-----
- Presupuesto fase pre-operativa (ver cuadro)-----

JUSTIFICACIÓN-----
En nuestro Estado Social de Derecho, la seguridad alimentaria es una necesidad superior y por lo tanto, obligación del Estado instalar las capacidades necesarias para que la población que habita en nuestro país, tenga lo básico para su subsistencia. Nuestra Constitución Política es clara en otorgarle al Estado facultades y responsabilidades específicas que, pese al cambio de dirección ideológica impulsado con las reformas estructurales de los años 80as, variando algunos marcos de legalidad y flexibilizando otros, NUESTRA CONSTITUCIÓN NO HA VARIADO, y muchas leyes del Estado de Bienestar, todavía existen, y en el contexto actual, tienen más vigor que nunca.-----

Las políticas públicas deben sustentarse en los referentes coyunturales de momentos específicos, entendiendo, como lo es, que las dinámicas de la sociedad, con frecuencia no son precisamente propiciadas únicamente por asuntos fraguados a su interior; sino, en la mayoría de las veces, el origen de las crisis que provocan movimientos de emergencia, son por causas externas; máxime en una sociedad como la nuestra: País pequeño, con flujos de información y formación hacia dentro y hacia afuera, dependiente en la mayoría de los casos, de importar soluciones ya sea por carencia de recursos internos o por sesgos de las clases dominantes, etc. etc. Lo cierto es, que, en los momentos actuales, el MUNDO se reorganiza y nosotros como país, debemos hacer lo mismo. Eso sí, en nuestra reorganización en algunos aspectos de nuestra existencia, debemos cuidar no solo la autonomía como



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 05

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

país, sino la certeza de garantizar, hasta donde sea posible, la seguridad de nuestros habitantes. Dentro del rango de aspectos de seguridad, uno de los más importantes es la ALIMENTACIÓN, que, junto con el agua, no solo son parte del listado de derechos humanos que nuestro país se ha comprometido a defender, sino que son Indispensables para la vida de las personas.-----

Hay mucho escrito con respecto a la seguridad alimentaria. Desde si el Estado tiene entre sus obligaciones, no solo asegurar la comida de sus habitantes, sino asegurar la alimentación sana y nutritiva. Aspectos que rayan con la discusión de que, si es solo seguridad alimentaria y nutricional, sino más bien soberanía alimentaria y seguridad nutricional. Pero todas esas discusiones que descargan en definiciones con sesgos ideológicos bien marcados, no es asunto que en este momento deba preocuparnos y distraer los espacios. Hay una realidad mundial que es urgente atender. La escasez de alimentos ya sea por fenómenos naturales, (cambio climático) o por problemas geopolíticos, (que cada vez son más tensos y más extensos) o por las intenciones monopólicas de grandes corporaciones que han hecho esfuerzos para crear sus propias condiciones de producir y distribuir los alimentos (por supuesto, que no por beneficencia ni altruismo, sino por negocios muy lucrativos). Agravado todo lo anterior, por las dificultades del transporte, que en gran medida distorsionan la estabilidad en el flujo de mercancías. Todos esos elementos Juntos, OBLIGAN AL ESTADO, a tomar medidas precautorias y con carácter de urgencia, que le garanticen a la población los elementos básicos para su sobrevivencia. Que, si los fenómenos van a ser de las magnitudes previstas, o no, no es asunto de esperar resultados, es asunto de prevenir deficiencias o escasez que serán no solo signos negativos, de gran peligro para la existencia como pueblos, sino verdaderos elementos que darán pie al "desmoronamiento"-----

Una de las mayores amenazas en la alimentación mundial es el abastecimiento de CEREALES, Nuestro país siempre ha sido deficitario; pero en los últimos años, ha sido calamitoso. Otros insumos para la producción de alimentos para animales, es la soja, grano que, al parecer, también estará dentro del marco de incógnitas a resolver. Lo importante, es que con inteligencia y conocimiento, siempre hay soluciones adecuadas, Nuestro país es rico en potenciales sustitutos; pero además, al tener diversidad de microclimas y zonas agroecológicas bien diferenciadas, tenemos espacios para una oferta variada y por lo tanto, sostenible, Anotamos en este contexto que nuestro sistema productivo granelero y de posibles sustitutos, como pejibaye, yuca, malangas, musáceas, no deben dejarse a las grandes empresas y mucho menos, a las transnacionales, por el simple motivo que nuestro suelos arables son de escasa extensión y que cultivos en grandes extensiones son más vulnerables a las diversas amenazas de zonas tropicales y diversos fenómenos climáticos. Además, en nuestra constitución política hay una disposición clara en su artículo 50, en su primer párrafo, que dice:

ARTICULO 50.- El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza...-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 06

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

Apegado a lo expuesto en el supra citado Artículo Constitucional, y sumando, que asimismo en nuestra Carta Magna se dispone en su artículo 64, también en el primer párrafo, una disposición que refuerza nuestra propuesta:-----

ARTICULO 64- El Estado fomentará la creación de cooperativas como medio para facilitar mejores condiciones de vida de los trabajadores-----

Por lo anterior proponemos, con la mejor intensión y oportunos resultados, que el Estado Costarricense, por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, (y su enjambre institucional) en esfuerzo conjunto y visible con INFOCOOP, inicien la adecuada implementación de distintos programas de sustitución de importaciones de granos y otro insumos necesarios para la producción de alimentos de consumo humano, así como de concentrados para alimentación animal, Que en atención y apego a las necesidades actuales y al fortalecimiento de nuestro Estado Social de Derecho, se impulse y apalanque la adecuada organización de una nueva era en la economía agraria nacional. Que ese principio claramente expresado en nuestra constitución y en el legajo de legislación agraria existente en nuestro país, consoliden nuevamente la función social del uso adecuado del suelo y hagan de la agricultura, no solo un instrumento para llenar una necesidad básica para la población costarricense, sino que ese esfuerzo conjunto, enrumbe a nuestra sociedad rural a un crecimiento económico verdaderamente sostenible. Una economía primaria que sea incluyente y cuyos ingresos, sean adecuadamente distribuidos entre todas las personas participantes en las cadenas de valor que se puedan consolidar.-----

Proponemos iniciar este esfuerzo conjunto, promoviendo la siembra de maíz en la Zona Caribe. Focalizaremos el territorio del Caribe Norte, incluyendo a Sarapiquí. En dicho territorio hay una historia reciente. Hubo cultura maicera y la presencia del Estado, fue indispensable en aquel momento que también fue de transición para la sociedad Costarricense. Los detalles del proyecto se describen a continuación.-----

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO-----

PROPÓSITO:-----

El propósito fundamental de este proyecto, es asegurarle a la sociedad costarricense, una oferta interna de productos de la canasta básica alimentaria, que garanticen, tener las capacidades mínimas instaladas, tanto institucionales, como sociales e infraestructurales, que nos permitan, como país, tener una base sólida que posibilite que en momentos de escasez mundial, si los hubiere, tengamos la capacidad de reacción temprana para evitar posibles amenazas de hambruna.

PROGRAMA DE SIEMBRA:-----

Para el cumplimiento del propósito enunciado, se propone iniciar un proceso de SUSTITUCIÓN de importación de cereales. Se iniciaría con la siembra de al menos 10,000. (diez mil) hectáreas de maíz por año, en la zona del Caribe Norte costarricense, incluyendo a Sarapiquí. Debemos tomar en cuenta que dicha zona, tiene condiciones agroecológicas apropiadas para tal cultivo, todo dentro las -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 07

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

limitaciones que imponen las condiciones de clima de dicha región. Se aspira poder realizar dos cosechas por año, eso nos daría un área geográfica de solo 5,000 (cinco mil) hectáreas; asimismo, se propone un promedio de siembra de 10 hectáreas por persona, dando como resultado una población directamente beneficiada de 1,000 (mil) personas. La población beneficiada indirectamente, es incalculable; pues debe tomarse en cuenta que sembrar cereales en la cadena alimentaria de los seres humanos, es formar la base de un abanico multifuncional, que va más allá de los derivados económicos y llega, hasta el sustento de la vida:-----

LA ALIMENTACIÓN.-----

Apegados al derecho Constitucional, el proyecto se organizaría mediante una Cooperativa Agroindustrial. Esta organización tendrá la responsabilidad de, por medio de sus asociados, realizar la siembra del cultivo, mediante un plan previamente realizado y debidamente informado a los y las participantes del programa de siembra, Hacemos énfasis en que la planificación de la siembra es una actividad de vital importancia, pues de ese ejercicio dependerá el adecuado flujo de cosecha que permita el abastecimiento continuo a los clientes previamente referenciados. Esta tarea será propia de la Cooperativa.-----

Para asegurar la siembra oportuna, y buenos resultados de cosecha, es necesario asegurar la semilla en tiempos, calidad y costos que garanticen el éxito del proceso. Un volumen alrededor de 200, a 250 Toneladas de semilla por año; por lo tanto, atendiendo la necesidad y el volumen requerido, es una tarea de suma importancia, La consecución, producción y reproducción de la semilla, es una actividad que asumirá la Cooperativa, en asocio claro, formal y puntual con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y cualesquiera de las instituciones que este Ministerio designe, Debe quedar claro, que la Cooperativa es la responsable y que los cooperantes, tendrán funciones específicas en tiempos específicos.-----

CONSECUSIÓN Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS.-----

El primer paso, es conseguir la semilla para unas 100 Has. de siembra. Esa semilla, debe ser de variedades que aseguren rendimientos aceptables en la zona del Caribe Norte de nuestro país. Esa gestión debe hacerse en al inicio del proceso, no solo para asegurar la realización de la siembra esperada, sino para mantener el control de calidad de las posibles cosechas futuras. Una buena semilla, es factor fundamental de un adecuado rendimiento.-----

En la siembra, seguimiento y cosecha de esta primerísima fase del proceso, se espera la ayuda directa del MAG, no solo brindando información y formación oportuna, sino financiando los costos de la misma.-----

Con esta experiencia base, La Cooperativa, continuará con el proceso de producción de semilla y distribución de la misma a los y las asociadas que esté en el programa.-----

EXTENSIÓN DE LA SIEMBRA.-----

La Cooperativa, por medio de promotores y técnicos, hará la extensión del programa. Se preparará los medios de comunicación adecuados y se focalizará a la



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 08

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

posible población meta. Mediante un formulario debidamente confeccionado se enmarcará el perfil de la persona potencial para ser calificada. Debemos manifestar, que no se trata de una atención paliativa a la pobreza. (ser pobre, no es requisito indispensable para participar en el programa) Si bien es cierto que estos programas deben generar ingresos y que los mismos deben ser distribuidos adecuadamente, el principio del programa es asegurar una base alimentaria para proteger al país de posibles hambrunas, Se busca entonces, participar en la producción de la canasta básica alimentaria con un porcentaje que no sea imposible aumentarlo para alcanzar el mínimo dictado por la FAO, la relación 80/20, es lo que un país debe manejar. 80% producción nacional, 20% importaciones. Esa capacidad, si está dispuesta por organismos multilaterales, es porque hay razones justificadas para proponerlo. Recordar que el consumo de maíz en nuestro país es considerable. Las importaciones anuales alcanzan casi los ciento noventa millones de dólares. Dividas que pueden retenerse para ser distribuidas entre productores y productoras nacionales. Que en la década de los 80's, nuestro país sembraba una plataforma de 85,000 (ochenta y cinco mil) hectáreas y ahora, no sembramos nada, como disposición nacional. Algunas personas siembran sin destino fijo ya lo más es para suplir el mercado de maíz tierno (elotes) donde la mayor parte del consumo es importado (maíz dulce,)-----

El perfil esperado de las personas que se Incorporen al programa debe acercarse al siguiente:-----

1. Agricultores de oficio y de vocación.-----
2. Cultura agraria, por generación o aprendida (Estudiantes de carreras agropecuarias o a fines)-----
3. Convicción que este proceso será exitoso y generoso-----
4. Espíritu de unión cooperativa.-----
5. Buena conducta ciudadana.-----
6. Anuente a cumplir normativas y aceptar y asimilar capacitaciones.-----

RECURSOS FINANCIEROS-----

Para realizar la plataforma de siembra, se utilizará el crédito dirigido, La Cooperativa, asumirá la responsabilidad de servir como intermediario, pero no solo del circulante. Entregará en especie lo necesario: Semillas, abonos, otros insumos. Girará en forma directa el pago de trabajadores, alquileres de maquinaria y cualquier otro gasto que esté dentro del avío, mismo que debe ser revisado y actualizado con frecuencia; pues los costos de producción varían en forma acelerada, Este capital de trabajo que tendrán las y los participantes del programa, debe manejarse como un sistema de crédito revolutivo.-----

El Estado, preparará el paquete financiero por medio del MAG, y los recursos los tomará donde le sea de acceso más libre y transparente. Pueden ser recursos del SBD, de INFOCOOP, del Banco Popular (Institución que debe desencadenarse para servir a la sociedad). Esa responsabilidad, es asunto de Estado, bien tipificada en



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 09

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023

nuestra Constitución y en varias leyes. Una condición que impone el proyecto, es que la tasa de interés debe ser CERO, por lo menos por los primero 5 años.-----

INDUSTRIA PRIMARIA:-----

Para que la agroalimentación tenga sostenibilidad en nuestro país, El Estado, por medio de sus instituciones competentes, debe garantizar la instalación de las capacidades físicas, Nuestro país tiene marcos de legalidad adecuados para el soporte, apalancamiento, seguimiento y control de procesos empresariales, autónomos o en asocio con terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, Las experiencias del Estado Empresario, no han sido tan malas. Empresas como El ICE, Bancos Públicos, INS, CORTEL, JASEC, FANAL, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, han demostrado ser eficientes, pese a las restricciones, a veces mal intencionadas que algunas políticas de gobierno han impuesto. Asimismo, la experiencia de las alianzas público-privadas, tampoco han sido todas desastrosas. Si bien es cierto que algunas alianzas no funcionan como es debido, ha sido por sesgos mal intencionados, a la hora de formalizar los contratos, Las alianzas público-privadas han solucionado problemas en muchas partes del mundo y en nuestro país, esta figura, debe, no solo legitimarse, sino hacerse popular. Un sector privado que no sea corporativo, para que sea más incluyente, y un sector público que sea más facilitador y controlador que ejecutor. Esa figura, será solución en el caso del componente industrial de esta propuesta.-----

La Ley 9036, es rica en posibilidades, Ahora, con la modificación de su Artículo 15 mediante la Ley De Fortalecimiento De La Competitividad Territorial Para Promover La Atracción De Inversiones Fuera De La Gran Área Metropolitana (GAM) que dice:

ARTICULO 5. Se adiciona un Incluso ñ) al artículo 15 a la Ley "Transforma el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y Crea Secretaría Técnica de Desarrollo Rural", Ley N.º 9036, de 11 de mayo de 2012, El texto es el siguiente:-----

Artículo '15,, Funciones del INDER. Son funciones del INDER las siguientes.-----

ñ) Ejecutar la política del Estado para el desarrollo rural Incluyendo la dotación de tierras para los beneficiarios establecidos en la presente ley, en coordinación con los órganos competentes del sector público, de las organizaciones privadas y de la sociedad civil. Igualmente, promover las alianzas público-privadas y con empresas sometidas al régimen especial de atracción de Inversiones en los territorios rurales, necesarios y facilitando los esquemas de conversión.-----

La anterior anotación, concretamente la del primer párrafo del citado inciso, nos da pie para proponer que el INDER, debe aportar la tierra necesaria para el proceso industrial maicero, de dos a tres hectáreas en una zona con todas las capacidades infraestructurales públicas existentes (agua potable, e industrial, energía eléctrica y vías de acceso.) INFOCOOP, debe hacer la infraestructura industrial necesaria y comprar el mobiliario, maquinaria y equipo que sean necesarios. Toda esa capacidad, debe ser moderna, con parámetros tecnológicos de última generación,



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 010

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

para que el proceso inicie actualizado. Instalar capacidades desactualizadas, es entrar perdiendo en la dura competencia aperturista en que estamos inmersos.-----
Una vez instalada la capacidad INDUSTRIAL NECESARIO, INFOCOOP, dará por arriendo a la Cooperativa base, la operación de la planta. Una posibilidad que queda abierta, es que INFOCOOP, le venda la planta a la cooperativa. Debemos recordar que el costo de industrializar los productos base de la alimentación, encarecen el producto final, y que, dentro de dichos costos, un rubro de peso es el costo financiero. Por lo tanto, la búsqueda de que INFOCOOP invierta directamente y no sirva como intermediario financiero, es ponerle una función a dicha institución que cumpla propósitos de su ley orgánica, sin que sea intermediario financiero. Recordamos en este aspecto, lo que reza el artículo 8 de su ley constitutiva:-----

Artículo 8º-Para el cumplimiento de sus propósitos el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo tendrá las siguientes funciones y atribuciones de carácter general;-----

c) Prestar asistencia técnica a las asociaciones cooperativas en cuanto a estudios de factibilidad, ejecución y evaluación de programas;-----

h) Participar como asociado de las cooperativas cuando las circunstancias así lo demanden, previa solicitud de la Asamblea de la cooperativa respectiva y estudio de factibilidad del INFOCOOP, para determinar la importancia del proyecto. En aquellas cooperativas que tengan menos de cuatro años de existencia y en las cuales el aporte de capital del Instituto sea superior a un 60% del capital social de la cooperativa, el Instituto podrá nombrar y remover al Gerente. Esta designación tendrá un plazo máximo de cinco años;-----

f) Promover y en caso necesario participar, en la formación de empresas patrimoniales de interés público, entre las cooperativas, las municipalidades y entes estatales, conjunta o separadamente, tratando siempre de que, en forma gradual y coordinada, los. certificados de aportación pasen a manos de los cooperadores naturales;-----

Debemos sumar a esta iniciativa, la posibilidad de avanzar en incorporarle más valor a la producción maicera regional. Ofrecer al menos moliendas que sirvan de insumo a plantas agroalimentarias que necesiten maíz como base, es una posibilidad muy simple de implementar. Gradualmente, se pueden ir diseñando otros mecanismos para incorporar más valor a la producción maicera esperada con la ejecución de este proyecto.-----

PROCESO COSEHA [INDUSTRIA PRIMARIA

Una vez que esté lista la cosecha, el productor o productora, será la persona responsable de hacerla llegar a la planta de recibo. Como en todo proceso industrial primario, se tendrá los parámetros de calcular costos, volúmenes, pesos, etc., y de ese momento en adelante, la Cooperativa es la responsable del producto, haciendo las debidas rebajas de las obligaciones financieras, reintegrará a la persona dueña o a quien ella designe, los saldos sobrantes.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 011

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

Toda esta transacción económica, se hará por medios electrónicos para que la Cooperativa ni las personas beneficiarias, reciban dinero efectivo y así, tener mayor seguridad en el manejo de las finanzas.

FASE PREOPERATIVA.

- 1.) Instalar capacidades institucionales locales
 - 2.) Programar y ejecutar plan de producción y reproducción de semillas
 - 3.) Focalización, inducción y capacitación de la población beneficiaria.
 - 4.) Focalización y estudios de suelo de las fincas que entrarían a la fase productiva.
 - 5.) Actualización de los avíos productivos
 - 6.) Instalación de las capacidades para todo el servicio financiero.
 - 7.) Hacer sondeos de mercado. Ubicar posibles clientes y prevenir la red de distribución.
 - 8.) Localizar y adquirir espacio territorial para la construcción de la planta.
 - 9.) Realización de los diseños y trámites permisionarios para las construcciones.
- LÍNEA DE TIEMPO FASE PREOPERATIVA**

LÍNEA DE TIEMPO FASE PREOPERATIVA						
ACTIVIDAD	JULIO	AGOSTO	SETIMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
UNO						
DOS						
TRES						
CUATRO						
CINCO						
SEIS						
SIETE						
OCHO						
NUEVE						

FASE OPERATIVA.

- 1.) Construcción de las capacidades industriales (de ser posible, por etapas)
- 2.) Compra e instalación de mobiliarios maquinaria y equipos
- 3.) Inicio de las plataformas de siembra, debidamente planificadas
- 4.) Iniciar, mediante convenio con un ente investigador, un plan de seguimiento y mejora continua al cultivo de maíz.
- 5.) Continuar plan de reproducción de semillas.
- 6.) 6.) Iniciar el recibo de las primeras cosechas.
- 7.) Hacer evaluación y ajustes a todo el proceso
- 8.) Fijar un sistema de evaluación y mejora continua



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 012

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

LÍNEA DE TIEMPO FASE OPERATIVA

LÍNEA DE TIEMPO FASE OPERATIVA

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
UNO							
DOS							
TRES							
CUATRO							
SEIS							
SIETE							
OCHO							

PRESUPUESTO FASE PREOPERATIVA. (seis meses)

PRESUPUESTO FASE PREOPERATIVA. (seis meses)

DESCRIPCIÓN	COSTO UNIDAD	CANTIDAD	COSTO MENSUAL	TOTAL
Salario Gerente (administradorx)	580,000.00	1	580,000.00	3,480,000.00
Salario técnicos (extensionistas)	384,000.00	4	1,536,000.00	9,216,000.00
Salario Ing. Agrónomo	700,000.00	Medio tiemp	350,000.00	2,100,000.00
Miscelánex	270,000.00	Medio tiemp	135,000.00	810,000.00
Cuotas sociales y seguros	22% planill	Toda la plani	572,220.00	3,433,320.00
Víaticos en el interior del país	Dispuesto en ley		500,000.00	3,000,000.00
TOTAL GASTOS PERSONALES			3,673,220.00	22,039,320.00
Comunicación (telf. Intrnt)	50,000.00	1	50,000.00	300,000.00
Materiales y suminist. Ofc.	30,000.00	1	30,000.00	180,000.00
Artículos limpieza	20,000.00	1	20,000.00	120,000.00
TOTAL GASTOS NO PERSONALES			100,000.00	600,000.00
Compra de teléfono	200,000.00	1	xxx	200,000.00
Compra de Computadora equipda	500,000.00	1	xxx	500,000.00
Compra vehículo rural (Suzuki)	20,000,000	1	xxx	20,000,000.00
Compra cuadraciclo equipado	12,000,000			12,000,000.00
Compra de moto 125 cc. equipda	1,500,000.	1	xxx	1,500,000.00
TOTAL INVERSIONES				34,200,000.00
TOTALES				
GASTOS PERONALES				22,039,320.00
GASTOS NO PERSONALES				600,000.00
INVERSIONES				34,200,000.00
IMPREVISTOS	5%			2,841,966.00
TOTAL				59,681,286.00

Conocida la propuesta de proyecto producción de maíz en el Caribe Norte de Costa Rica, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchísimas gracias nos quedó bastante claro vamos a mandar este proyecto a

la Comisión Especial de Agricultura, para ser analizado y sería importante ya que nuestro coordinar es el Sr. Jaime Pomares, también él es miembro de la Junta Directiva de JAPDEVA y en una reunión que tuvimos con Don Jaime, es que nosotros podemos plantear proyectos de impacto para la región podemos manejar tal vez este proyecto, inclusive tal vez se pueda financiar, es algo que se me ocurre, tal vez con fondos del CANON, hay que tocar las puertas de INDER, hay que buscar la forma de como desarrollarlo, de parte de este Concejo tiene



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 013

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

totalmente todo el apoyo, simplemente hay que madurarlo, en una comisión, para posteriormente buscar la forma y pedir el apoyo a los señores y señoras diputados, ante la Asamblea Legislativa, para ver si podemos sacar esto adelante, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----**

ACUERDO N.º UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión Especial Asuntos Agrícolas propuesta de proyecto producción de maíz en el Caribe Norte de Costa Rica, presentado ante este Concejo Municipal por el Sr. Jesús Calderón Rojas – Coordinador Encuentro Social Multisectorial y el Sr. Ulises Blanco Mora, para su respectivo análisis.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

CAPITULO III. ATENCIÓN A LA DIPUTADA MARÍA MARTA CARBALLO ARCE.

En cumplimiento al Acuerdo N.º Ocho del Acta Sesión Ordinaria N.º 12-2023, de fecha 14-02-2023, se procede a atender a la Diputada María Marta Carballo Arce.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bienvenida Diputada María Marta Carballo Arce, para nosotros es un placer contar con su presencia en este Concejo Municipal, muy agradecidos.

En uso de la palabra la Diputada María Marta Carballo Arce, dice: Muchas gracias Señor Presidente, Señores Regidores, Alcaldes, Síndico, agradecerles este espacio que me brinda.-----

En primer instancia quisiera un espacio para poder exponer el trabajo que he venido haciendo estos meses y posteriormente ponerme a la disposición de Ustedes, en alguna gestión que como Gobierno Local, requieran de mi persona como Diputada o bien de la Comisión Caribe, que somos todos los Diputados de la Provincia de Limón y también un representante de la Fracción Frente Amplio y una Diputada del Oficialismo, entonces en ese orden quiero comentarles que la labor del Diputado lejos de lo que antes se acostumbraba, que era mucha labor no solamente legislativa, sino también comunal, el Diputado venía y tenía la facilidad para conseguir partidas específicas, para salones comunales, escuelas, alcantarillas, calles, puentes, nosotros ya no tenemos esa facilidad que se tenía antes, así que nuestro trabajo se centra mucho en legislar, en hacer control político, pero también hacemos el trabajo comunal de visitar las comunidades en otra línea, en escucharlas, e ir a gestionar ante las Instituciones del Gobierno las ayudas que las comunidades requieren. En la línea del trabajo legislativo propiamente he presentado una serie de proyectos que me permito comentarles:



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 014

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

- a. Ley para la proyección de infraestructura educativa, y este proyecto lo que busca es como darle una amnistía a los centros educativos, que tienen alguna orden sanitaria, porque lamentablemente esta semana si le llevan un poquito el pulso, al plenario Legislativo, tal vez se han dado cuenta, que los Diputados han estado externando la preocupación, que existe con la crisis educativa, en el país no solamente en el tema académico como tal sino también en el aspecto de la infraestructura. -----
- b. Ley para la superación académica del bachillerato, este proyecto lo que busca es que se le reconozca a las personas que cumplieron todos los requisitos hasta quinto año, que ganaron todas sus materias, pero cuando existía bachillerato, fueron a aplicarlo y tal vez ganador las materias excepto una, por un punto y esas personas hoy por hoy están sin bachillerato, cuando desde el 2019 a la fecha, el Ministerio de Educación Pública no aplica pruebas de bachillerato. Siempre cuento la siguiente historia y es que me llama mucho la atención que consiste en una familia, en la que hay dos hermanas, la hermana mayor gana quinto año, pero perdió en la prueba de bachillerato la materia de matemáticas y ha vuelto a presentar esta prueba en tres ocasiones y en las tres ocasiones la ha perdido por un punto y no es bachiller y la hermana menor gana quinto año, no le correspondió hacer prueba de bachillerato, porque ya no existen y es bachiller, entonces el proyecto que presento viene en la línea de igualdad, equidad y además porque viene a mejorar las posibilidades para que sobre todo nuestros jóvenes y también personas adultas puedan optar por un mejor trabajo, teniendo esta herramienta, que se les limita, precisamente por ese problema que no tienen bachillerato. Este tema que causa mucha empatía, porque por ejemplo hay un joven que conocimos que es técnico en aduanas, concluyo su quinto año solo debe una prueba de matemáticas, opto por ir a sacar un técnico en aduanas, posteriormente envió su currículo a Aduanas para optar por un trabajo, gana todos los procesos y cuando llego a la entrevista, le dijeron que era el elegido para ese trabajo, pero le hicieron la observación de que en la documentación hacía falta el título de bachillerato, y él les indica que está totalmente capacitado pero no ha logrado obtener el bachillerato y por eso el muchacho no logra tener la posibilidad. Entonces algo de una manera tan pequeño, está evitando que las personas puedan tener mejores opciones laborales. -----
- c. Ley para apertura y promoción de la competencia en el mercado de medicamentos, Costa Rica es el país en Centroamérica – América Latina y aun comparado con países Europeos que pagan los medicamentos más altos a nivel privado. -----
- d. El otro proyecto también es en el área de educación. Los Colegios Científicos que tenemos aquí en la provincia de Limón antes les giraban los dineros a través del Ministerio de Hacienda, y los dineros se los giraban en tiempo y forma, no había ningún problema, en el cuatrimestre anterior, presentaron una reforma de ley y ahora el dinero se le transfiere por medio del Ministerio de Educación Pública y como ya lo sabemos el Ministerio de



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 015

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

Educación Pública, que es un desorden total, no les gira los dineros a tiempo y entonces los colegios científicos están en serios problemas como el resto de escuelas y colegios en este país, sin embargo los colegios científicos ya venían trabajando de una manera que era eficiente para ellos y ellos quieren volver a ese sistema, entonces estamos tratando de devolvernos.-----

- e. También tengo el proyecto de Ley: Resulta que en Costa Rica, conducir bajo los efectos del alcohol es un delito, pero conducir bajo los efectos de alguna droga no está penalizado, entonces es un proyecto de ley como reforma a la ley de tránsito, para que conducir bajo los efectos de alguna droga sea un delito.-----
- f. Ley para potencial la infraestructura en la seguridad en los aeropuertos Aeródromos, este proyecto lo que hace es una reestructuración del impuesto de salida que pagan todos los turistas, sobre todo los ciudadanos cuando salimos de Costa Rica, para captar dinero para los aeropuertos en zonas rurales.-----
- g. Ley para modificar el beneficio de libertad condicional, este proyecto lo presente hace unas semanas atrás, porque en Costa Rica las personas que están cumpliendo una condena y reciben el beneficio de libertad condicional, se ha estado dando que son personas que nuevamente incurren en delitos, son arrestadas pero no pierden el derecho de libertad condicional, entonces es muy contradictorio que una persona que ya debería estar en la cárcel, cumpliendo una condena que ya se ha demostrado, sale de la cárcel sigue delinquiendo y nada pasa, entonces siempre pongo el caso que es muy sonado, que es muy reciente, que es el de el joven Keylor Gamboa, el muchacho que mataron en Barrio Pinto, que había sido arrestado más de treinta veces y seguía en la calle delinquiendo y nada pasaba, pero en Costa Rica han muerto en manos de personas con libertad condicional, más de ochenta personas y más de sesenta y seis tentativas, entonces este proyecto de ley lo que busca es que una persona con ese beneficio con solo una vez que sea arrestada, pierda su libertad condicional, volver a la cárcel a hacer su debido proceso y si se demuestra que era inocente el acto por el que fue arrestado, pues puede retomar nuevamente su libertad condicional.-----
- h. Hay algunos otros proyectos, por ejemplo en el Cantón de Talamanca, la Municipalidad solo tiene posesión del 16% de las tierras de ese Cantón, siendo el cantón más grande en territorio, pues no les pagan ningún incentivo de parte del MINAE, que es el que les ha estado quitando las tierras. También busca los temas de titulación de tierras de Matina, esos ya son algunos más específicos de algunos cantones.-----
- i. En el tema de control político hemos estado trabajando desde el despacho en el tema de seguridad, por medio de estos proyectos que les comentaba anteriormente. También omití el proyecto de vivienda productiva. Este proyecto es sumamente importante, porque lo que busca es que a las personas se les del bono de vivienda, a los que califican, pero además se



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 016

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

les adecue una área en su casa, para que ellos puedan tener un emprendimiento, entonces si tienen una panadería, puedan tener en su casa, costura, salón de belleza, barbería, hoy por hoy un porcentaje importante de Costarricenses, se dedican a los emprendimientos desde sus casas, pero en condiciones que no son las adecuadas, entonces este proyecto lo que busca es que se les del bono de vivienda pero con una área específica para poder desarrollar algún emprendimiento.-----

- j. He dado luchas muy importantes con el tema de ruta 32, que es un problema, un caos y una preocupación grandísima, que Yo tengo como Diputada porque actualmente con la parte inicial, de la remodelación de la ruta 32, hace falta más de ciento cincuenta millones de dólares, solo para terminar la parte inicial, sin tomar en cuenta las obras complementarias, que van alrededor de treientos millones de dólares, aparte de la inicial, entonces hay una gran preocupación con eso, he estado tocando varias puertas, con Banco Hipotecario de Desarrollo, para ver si ellos nos pueden ayudar, además esta semana que viene, presentó un proyecto para que el Gobierno, pueda conseguir un fideicomiso y lograr conseguir este dinero que hace falta, esta es una potestad que tiene el Gobierno Central, sin embargo, para que el Gobierno Central pueda adquirir un fideicomiso necesita una autorización de la Asamblea Legislativa, que es por medio de una iniciativa de ley, entonces eso es lo que estoy haciendo presentando este proyecto de ley para adelantar camino, y si finalmente la posición del Gobierno es hacerlo por fideicomiso ya ir adelantando con el proyecto, sin embargo vale la aclaración que si es una decisión que recae exclusivamente en el Gobierno Central, Presidente y el Ministro son los que deben definir de donde se van a conseguir los recursos para terminar la ruta 32.-----
- k. Otro tema en control político que he realizado, en estos meses, es el sistema de banca para el desarrollo, el cual debería de estar invirtiendo dinero para el desarrollo, en los emprendimientos y no se está haciendo, la ley del sistema de banca para el desarrollo, establece que debe de fomentar programas, para que el dinero se invierta en mujeres, para lo cual debe de cumplir con un porcentaje y tampoco se está haciendo en zonas rurales, menos del 20%, del dinero de banca para el desarrollo, se invierte en zonas costeras, cuando son las zonas costeras las que hoy en día tienen más problemas, en el tema de la generación de empleo y la reactivación económica, entonces es bastante contradictorio, que este dinero se quede mayormente en el gran área metropolitana.-----
- l. También he estado trabajando con el tema del CANON de JAPDEVA, con Don Gerardo he estado en algunas reuniones, tratando de impulsar con JAPDEVA. En el mes de agosto del año pasado estuvimos en la EARTH, todo el Gabinete y estuvo la Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA, impulsando un poco a que lograra avanzar el tema del Reglamento y también hemos mantenido algunas reuniones virtuales y con Contraloría en su momento, Don Gerardo también estuvo presente, pues fue una reunión que se gestionó desde el despacho, pero era en compañía de los Señores Alcaldes de la Provincia de Limón para buscar cuales eran los puntos



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 017

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

- débiles, por los cuales no podían avanzar los proyectos del CANON y gracias a Dios ya se logró avanzar en este tema.-----
- m. Otro tema importante ha sido el de salud, el hospital de Guápiles requiere una remodelación y el hospital de Limón la edificación nueva. Y también he estado impulsando y gestionando para el avance del área de salud de Talamanca, la de Cariari, ya se comienza a construir en estos días y la de Guápiles se está en los estudios de viabilidad.-----
- n. Otro tema importante es el de juegos nacionales, pues he estado también invitando a los señores Alcaldes y a los Comités Cantonales de los diferentes cantones, a reunirnos con el ICODER, con la Vice-Presidenta Doña Mary Munive, que es la encargada del tema deportivo, para gestionar que se vuelvan a realizar los juegos deportivos, en la Provincia de Limón, esto pues tiene dos aristas importantes, en primera línea el tema deportivo, y en segunda el tema de reactivación económica, si logramos que los juegos deportivos se hagan en la provincia, esto vendrá a reactivar la economía en este tiempo, vienen los padres de familia de los niños, ellos alquilan hospedaje, el tema de alimentación, bueno una serie de encadenamientos, importantes.-----
- o. Gestiones propiamente dirigidas al área comunal, y con ello voy culminando para abrir el espacio a ustedes. Tuve la oportunidad de gestionar una visita al cantón de Guacimo, con la Vice-Ministra de Educación, Pública para visitar el Colegio de Pocora y conocer una serie de situaciones y problemas que tienen en el colegio, logramos identificar una ayuda muy específica, que era en cuanto al comedor y en estas giras que he estado realizando a lo largo de la provincia, había un equipo de utensilios de cocina, refrigerador, y ciertos artefactos que en un colegio del Cantón central no se estaban utilizando, entonces estamos realizando las gestiones para que esos insumos se trasladen al Liceo de Pocora, que son insumos de alta calidad, y es una gestión que ya está por terminar, y se va a lograr. También estuvimos con la Vice-Ministra de Educación, en la Escuela Manuel María Gutiérrez aquí en Guácimo viendo la problemática que tienen con aulas, con rampas de acceso para niños con discapacidad, y en esa reunión se tomó el acuerdo de que se iba a girar el dinero para hacer esas obras, ya el dinero se giró, confirmado con la directora de la escuela, producto de esa reunión y ahorita están en gestiones, con la DIEE y con el Ingeniero para obtener la aprobación de esas remodelaciones que hay que hacer.-----
- p. Además estuve visitando algunas rutas entre ellas la 816, y hablando con Don Mauricio Batalla para poder avanzar en la intervención de estas rutas, y con Don Mauricio Batalla, tenemos pendiente una visita.-----
- q. También mantuve una reunión con la Comisión Nacional de Emergencias y algunos vecinos por la preocupación que tienen del río Guácimo, de la construcción de un dique, esto todavía no ha existido gran avance, porque



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 018

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

la Comisión Nacional de Emergencias, indica que tiene que ser una gestión propiamente de la Municipalidad, porque ellos solamente pueden intervenir cuando se está dando la emergencia en sí.-----

- r. También tuve la oportunidad de visitar algunos destinos turísticos y realizar algunas reuniones con personeros del ICT, para fomentar el turismo en la zona, y también productores que tuvimos una reunión en el MAG, que eran productores de yuca, ñame, ahí estamos trabajando con el MAG para ver de qué forma los podemos fortalecer y además productores de la zona que estaban interesados en conocer cómo se va a desarrollar, en la provincia la producción de cañan. -----

Estos son a grandes rasgos alguna de las labores que he realizado en estos meses, de tal manera que quedo dispuesta a escuchar algunas consultas que tengan o bien a escuchar si hay alguna gestión que Ustedes como Concejo Municipal, Alcaldía, Síndicos, requieran de mi parte, y ponerme a la disposición de todos Ustedes. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias Diputada María Marta, para nosotros es un gusto escuchar todas esas noticias, yo tengo aquí varios puntitos que me gustaría tocar: Nosotros como cantón tenemos una declaratoria de cantón de interés turístico, la cual prácticamente obliga a las Instituciones a invertir en nuestro cantón. Tenemos un gran problema en la parte baja, que es la navegación del río Sierpe, por temas de un plan de manejo el MINAE nos prohíbe navegar en ese río, algo que nos limita a nosotros a nosotros como Cantón desarrollarnos turísticamente porque tenemos una ruta, que se puede navegar en toda época del año, en verano, en invierno y por ese tema de plan de manejo no nos están permitiendo desarrollarnos, tenemos la ruta más cerca para llegar a Tortuguero y no podemos hacer uso de ella, entonces ese plan de manejo se vence ahora en el año 2023 y queremos que nos otorguen el derecho de navegar por ese río, sabemos que los ríos se convierten en calles públicas y es una de las maneras de desarrollarnos turísticamente.-----

Otro punto que tengo es el puente peatonal Pocora, en obras complementarias, hay un movimiento muy fuerte en nuestro cantón, porque no se está contemplado construir un puente peatonal aéreo en el puro centro de Pocora. Y también hace poco tuvimos la noticia, que el puente peatonal que se estaba en proceso de construcción en Barrio El Carmen, a la par del Río El Destierro, aparentemente no lo van a construir, como que pararon las obras y no lo van a construir, es ruta 32. También anteriormente nosotros nos habíamos reunido con Ingenieros de CONAVI, en este caso estaba el Ingeniero Keneth Solano, ingresar las obras complementarias el puente peatonal aéreo en Parismina, porque la plaza esta al otro lado de la pista, ejemplo si un niño quiere ir a jugar a la plaza a practicar deporte, prácticamente está aislado, por la carretera, imagínese un niño, con el deseo de jugar bola, por no brincarse esa carretera, posiblemente



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 019

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

van a haber muertes, porque eso es inevitable porque esa carretera va a ser de alto tránsito. También se contempló hacer un retorno, en Rudín para darle salida a la parte alta, lo que es La Perla, Isleta, Colinas, Tierra Grande en fin toda esa comunidad, que tiene que ir hasta Parismina para poder devolverse, entonces la intención es hacer ese retorno en esa obra complementaria.-----

Tenemos un proyecto que es la construcción de un mega gimnasio, nos dijeron que este año van a iniciar la construcción y queremos que Usted como Diputada haga el control político, para que estas obras se inicien lo más pronto posible, en el tema del mega gimnasio, también tenemos presupuesto que está aprobado en el préstamo del BID, para la construcción de la Delegación Cantonal, entonces también queremos que hagan control político, para que estas obras se inicien lo más pronto posible, porque nos dijeron y aquí consta en actas que estas obras se iban a iniciar este año, pero hasta ahorita vamos febrero y no hemos visto movimiento.-----

Yo anteriormente había constatado, cuando el Gobierno vino a hacer una reunión aquí, contacte a la Ministra y gracias a Dios que usted también le dio continuidad a este proceso, y que la Escuela Manuel María esta, no voy a decir que en pésimas condiciones, pero si no tiene la capacidad construida para poder atender a los niños, sino que están siendo atendidos en los pasillos, en aulas improvisadas, bueno ya Usted tiene conocimiento porque acaba de mencionar que lo llevan adelantado, agradecerle este punto.-----

También tenemos un Colegio Nocturno, aquí el comedor se está inundando, ese comedor está en pésimas condiciones, pero no solamente el comedor sino todas las aulas. Acá llego un documento, haciendo una solicitud de 600 láminas de zinc, como todos bien sabe, el presupuesto es sumamente corto y una de las menciones que Yo hice fue hacer las gestiones con el DICE, porque ellos tienen la plata nada más que no se ejecuta, usted sabe bien los problemas que tiene el MEP, entonces la idea es buscar la forma de que todos estos proyectos, se logren llevar a cabo que nos colabore a hacer una visita al Colegio Nocturno, para que pueda hacer el control político y buscar la forma de mejorar las obras del Colegio Nocturno y el Colegio Académico.-----

También tenemos un proyecto de suma importancia, que es las mejoras al acueducto, el A y A tiene programado invertir más de nueve mil millones de colones en nuestro cantón pero este proyecto se viene manejando de años atrás y al final de cuentas no vemos la luz y nos dicen que el próximo y no sé cuándo y entonces es hacer control político que digan que tal fechan van a empezar no dicen fechas de las mejoras del acueducto, porque esto nos va a venir a mejorar el sistema y se pueden dar más disponibilidades de agua y podemos lograr que empresas se vengán a instalar en nuestro cantón, porque ahorita estamos secuestrados con el tema de las disponibilidades y nadie se puede venir a instalar y trabajar por el tema de agua. También hace poco un vecino de nuestra comunidad hizo una donación



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 020

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

de terreno en el bosque, Mauricio Brenes hizo la donación para hacer un CAIS, y queremos por medio de su representación en la Asamblea Legislativa que nos giren recursos para poder construir ese CAIS de tanta importancia para nuestro cantón. También tenemos los problemas que acaba de mencionar, si hemos hecho las advertencias en el dique en la Comisión de Emergencias Cantonal, hemos hecho el proceso para que se pueda construir ese dique en el Río Guácimo, se han activado todos los protocolos para poder construir ese dique, también hay uno en Pocora que también es importante estarle dando mantenimiento ese dique porque si ese río se sale puede abarcar toda esa urbanización. -----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Buenas tardes. Bienvenido a María Marta y asesor. Agradecerle por la apertura que ha tenido con la administración, le reconozco lo primero porque bueno sabemos que ha sido parlamentaria de conocimiento en cuanto al tema de la Asamblea, pero a diferencia que muchos otros diputados (as) ha sido dirigente por años, en esto si está clara en lo que hace y lo que pretende. En las limitaciones que hay, entiendo en la parte que esta como diputada de la provincia, pero como Gobierno en contra, a veces es jodido trabajar con el gobierno de oposición, porque si a veces un gobierno que está a favor no puede, es más difícil para uno luchar, lo digo porque en muchos años estuve en varios gobiernos. Escuchaba cuando hablaba el tema sobre un muchacho que tenía todos los atestados y que le faltaba el bachiller, es como siempre digo si sale una persona con todos los títulos pero le pedimos experiencia a nivel de todas las instituciones del país como le vamos a pedir a un educador experiencia si acaba de graduarse pero nunca ha trabajado es imposible, cuando los viejos no estemos ni los que tienen más experiencia como irán hacer donde traerán la experiencia, discrepo con este tema de la experiencia porque si no le damos la oportunidad a esas personas vamos a tener profesionales titulados y no le podemos dar trabajar. -----

También hablaba María Marta de la inseguridad, hoy en día es terrible, no sé si han visto el tema del presidente del Salvador lo ven como un Dios, les tienen vasos, gorras, camisetas con la cara de él, porque viene con el peligro que hay en el Salvador hizo una prisión para 80 mil personas y entonces todos los que andaban en mareras o bandas de delincuencia todos esos están en prisión, cuando pusieron las tobilleras son los mismos que mandan a nuestra gente, son esos que andan con eso provisional lo agarran pero no pierden eso de la tobillera estamos muy mal parados. Cuando hablan de las obras complementarias siempre se habló de 65 millones de dólares desde el principio, ahora vamos por 300 millones de dólares que era el costo de todo el trabajo de la ruta, ahora que difícil. Escuchaba cuando el compañero Jose hablaba de la bajura, Guácimo adquirido 224 km² que eran



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 021

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

territorio de Pococí, cantón único que no tenía yarda de acceso hacia las barras, pero tenemos el problema de la navegación en esto le pediría que nos apoye un poco, el que ha estado con el tema y conoce el procedimiento es el diputado Yonder Salas porque hemos tenido que ir a muchas reuniones. También como vamos a ver comunidades como la Parismina, Caño Sirena, San Francisco tendríamos que dar toda la vuelta por Siquirres donde duraríamos 3 horas ahí si ocupamos apoyo en esa parte que inclusive Guácimo tiene una declaratoria de intereses turístico, eso hay apertura. Una día de estos tuvimos una reunión con el INCOFER estuvo Jose Orozco, inclusive se envió una nota a Mario Arce – presidente Ejecutivo actual donde hay apertura para resolver problemas que tenemos de fogues de agua que bajan o pasan por el sector de la línea que no puede interferir la Municipalidad porque son accesos de fogues que los hicieron hace mucho año pero sobre todo en Rio Jiménez de Parismina a Rio Jiménez se llamaba platina antes, es una línea abandonada de los años 70 que no tiene ninguna injerencia INCOFER entonces ese acceso de salida Parismina a Puente Negro para todo ese sector de esa gente para las persona de ahí entonces INCOFER nos tiene que está obsoleto por más de 50 año que no ese de ellos está en abandonado, la Municipalidad tiene que intervenir el camino para que la gente salga por ahí y pase pro ese puente, pero hemos intentado resolver ese puente como municipalidad, pero ni lo arreglan ellos ni nosotros podemos, conversación que tuvimos en esta sala. Aquí se les envió un documento de petitoria que se nos de eso ante los convenios existentes, porque dicen que no es de interés de ellos que ese ramal nunca empiezan ampliarlo ni abrirlo para nada, pero eso si se queremos visarle un plano a un vecino de ahí que le hereda a un hijo al frente de la línea no podemos porque hay que hacer la consulta que ellos nos niegan, estamos a punto de esos convenios con Mario Arce, y honestamente se portó accesible es que no eche la mano con el tema de esa situación de los convenios con Guácimo.-----

En el tema del gimnasio, ese dinero no es del gobierno es del INDER, un convenio con ellos y llevan 4 años maso menos, entonces el INDER transfiere el dinero a ICODER, pero nos llevan bateados, te lo digo para que a la hora de tocas ese tema es muy directo que es con dinero del dinero, no sirven ni para ejecutar un dinero que ni siquiera ellos ponen, van a venir como con aquel tema de JAPDEVA que usted ha estado que le agradezco y ha intervenido en el tema de JAPDEVA. Recuerdo una reunión en la EARTH que usted se le paro al presidente, Yonder no comento nada, a Valverde lo callo y le dijo que ya no tenía la palabra, y usted se le planto diciendo que la respetara hablando lo que tenía que hablar y le dijo lo que tenía que decir, ese día ahí usted salió como las grandes porque el trato de bajarle el esquema y reacciono muy rápido porque al final se quedó callado. Aparte de los del tema del agua, que aquí han venido empresa y han pedido disposición de agua



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 022

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

ahí cerca por ejemplo y les han negado el agua, como empresario privado primero pido el agua y si me la niegan chao me voy para otro lado. Ese empréstito son 13 millones de dólares que en resumidas cuentas no llega ni a 9 mil por el precio del dólar, pero eso si un cantón con más población como Limón, y Guanacaste tienen 450 millones de dólares para meterle agua, el Gobierno tira y toca los platillos y a nosotros nos ven como de un tercer mundo. Vino un día el expresidente Guzmán, le dije que no me deslumbran con los 13 millones le meten 450 a Guanacaste y con menos población no me deslumbran con esos trece millones, sabiendo que aquí tenemos agua, sin embargo, para acueductos aquí hay sequía, pero Limón tiene agua y tiene gravedad no es bombeada, en San José y Guanacaste tendrán que bombearla o meterla en procesos de planta y purificarla para que pueda servir, hacer pozos grandes para que puedan sacar esa agua, imagínese los cosas que tiene eso. concluyo dándole las gracias y entiendo su esfuerzo, al menos que estuvimos con los alcaldes, y que continuamos en pedir a la Contraloría porque aquí que estamos con la diputada presente, y la Ministra de Hacienda, con Jose Luis Araya, prepotente y pedante, esa es la forma de ser de él, el martes y lo que entienden del presupuesto plantea y decía el ministro que la plata que nos quitaron ya no nos la dan porque se fue a superávit porque no la ejecutamos, tengo la tabla del informe donde recibíamos dinero creo que estábamos para el 18 de diciembre y el puro 30 de diciembre hacen la transferencia a la cuenta de la Municipalidad, como se va a ejecutar un dinero de esos, eso que nos depositaron y quedaron debiendo setenta y cinco y resto de millones, a Matina 290 millones porque no ejecutaron y a cambio quieren que Matina les devuelva 170 millones a Hacienda, Walter dice que como les va a devolver un dinero si no hay superávit, nosotros aquí de la misma manera con los pendientes no depositados hay proyectos que se quedaron sin hacer y para nosotros que pena ir a decir a comunidades que el proyecto se saca de la línea porque la plata no vino, pero habrá que hacerlo, entonces el martes el señor ministro dijo que el año pasado es pasado y que eso no existe y que no hacen extraordinarios, La propuesto de Jhony Rodríguez diciendo que el dinero no hay ingresado pero cuando les entra un montón de dinero de excedentes no pueden hacer un extraordinario para devolvernos lo que sobra, ahí no hay nada que hacer. Ahora es muy fácil no le depositemos, no pueden ejecutar y final de año dicen que no tienen la plata. Para concluir, ese día le di un documento para que nos sacaran de la Federación de la Regla Fiscal, donde marco Tulio ha estado haciendo las gestiones con Luis Acevedo – Planificador, con Vanessa Castro ha estado en el proceso, para que nos eche la mano y el resto no hay problema, con Yonder te apoyarías, Catalina también, no sé en el caso de Geison el defiende mucho a las corporaciones bananeras no sé si se puede contar con él o no, soy transparente. Concluyo muchas gracias, y ojalá que esta no sea la primera vez, siempre será bienvenida, aprovecho de antemano vamos a celebrar un cantonato, quedará-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 023

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

invitada ahí te llegará la invitación que ahí está la compañera Alejandra y de la comisión para que venga al cantonato, muchas gracias, que Dios le de sabiduría sobre todo y fuerzas para seguir luchando porque están comenzando llevan un año, con esfuerzo y sabiduría se pueden lograr muchas cosas. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Otra cosa, sabemos que en el MOPT hay una gran cantidad de perfilado, eso puede ser de gran utilidad para las calles, tal vez se pueda hacer una gestión para que nos donen eso que hay ahí buscar la forma de carrear o traerlo para arreglar las calles, es importante buscar la forma. Antes RECOPE daba emulsión asfáltica por ley, quisiéramos que podamos retomar ese tema, sería más fácil de mejorar nuestras calles.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: En cuanto al tema de emulsión esta municipalidad llevo a trabajar con ese, daban un promedio de 60 mil litros por año, la emulsión para hacer la compostura de comprar la piedra cuartilla y el proceso de hacer la mezcla. En el tema conocemos el procedimiento y hay lineamientos creo que eso si lo podemos hacer, se ocupa un acuerdo del concejo en algún momento, pero es una tramitología que podemos hacer, hay municipalidades en el país que ni siquiera hacen los trámite porque es tan engorroso, sin embargo, estamos dispuestos a hacer ese procedimiento, hace poco hablaba de un tema de tratamiento que habían para ciertas calles que no están principales, sería un buen proceso para esas calles donde se pueden hacer menos transitados, en cuanto a eso es gestionar. Sobre los materiales del plantel MOPT se tiran la pelota, el CONAVI dice que no es nuestro que es de los chinos, y los chinos le dicen que es del MOPT y ellos dicen que es el CONAVI y de ahí no pasa porque se llevan tiempos de pelear, el exministro le planteamos eso muchas veces y nunca pudimos sacar 10 metros, entonces María Martha hacerle la lucha que en el MOPT tiene cantidades de metros que le serviría a las comunidad no solo a Guácimo si no que a toda la provincia, pero si nos lo dan no queremos que nos lo pongan, extiendan, es que nos lo den.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Esa es la petitoria de buscar la forma que nos donen el perfilado para nosotros avanzar en el tema de caminos.-----

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramirez Mora, dice: Buenas tardes, bienvenida diputada y asesor. Primero que nada, quiero felicitarla por todo lo que ha venido haciendo y todas las gestiones que está llevando a cabo para este cantón. Dos cosas nada más, primero que nada, quería ver la posibilidad y aprovechando la visita al cantón en el tema de este expediente para ver si mediante su persona nos pueda ayudar a gestionar, es un expediente para una desafectación para hacer una donación para una familia de la Sra. Etelvina López para ver si nos colabora con eso, tengo la documentación con todo y el acuerdo. Después, en el tema que estuvo hablando de la Escuela Manuel María que hizo la visita con la viceministra



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 024

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

escuche que estaban viendo el tema de acceso y rampas, le agradezco de antemano el tema pero le agradezco por favor en la medida de lo posible nos meta el hombro ya que esta escuela está a medias, lo que necesita es la segunda etapa, todo completo y lo que hace falta es el contenido económico, en la medida de lo posible ya que se va a reunir con los personeros del DIE buscar la manera de cómo nos pueden facilitar es dinero para terminar la construcción, ya que es la escuela Central y si no esa escuela sigue perdiendo matriculas, código, y recuperarlos nunca, eso sería, si nos puede ayudar muchas gracias. -----

En uso de la palabra la Reg. Nitzy Vega Chaves, dice: Ante todo bienvenido ha sido un gusto tenerla acá, hoy sale con la agenda más llena de trabajo porque como lo han dicho los compañeros hemos estado abandonados, para eso estamos aquí todo puede caminar no al paso que uno quiere, pero si paso a paso. Me gustaría intervenir como petición, la compañera Rosibel Marchena ha presentado documentos para el IMAS para la mejoría de atención en la zona de Guácimo, cuando se acerca a la oficina, la Municipalidad le ha otorgado un espacio, la atención es una vez a la semana que son los lunes, a veces con feriados los lunes entonces se acumula la atención y todos aquí somos testigos casi que da la vuelta, gente que llega tipo 8:00 am se van casi a las 4:00 pm porque hay preferencias que pasan primero, es algo tedioso y duro, muchas personas van a Siquirres o Guápiles pero cuando dicen que son de Guácimo no los atienden y los mandan a Guácimo, entonces recibir un poco más de apoyo en la atención, porque sabemos que el IMAS ya cambio el sistema para sacar citas, algo totalmente en la página web pero no todos tienen esa facilidad, si mejorar un poco esta atención como Gobierno Local tenemos que abarcar de todo, a veces se nos acercan y piden que paso con el municipio, tras que son un tipo de población con un grado de vulnerabilidad es algo duro esta situación porque muchos trámites se hacen en físico, ver si nos puede dar ese empujón para mejorar esa parte de atención al público, muchas gracias.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Podemos agregar en el tema envían a las personas a llamar a un call center y lastimosamente para personas que tiene grandes necesidades a nivel cantón y provincia ese número nunca lo contestan, bueno que dicha que la quitaron pro hay que buscar la forma de agilizar ese proceso y que las personas puedan sacar esa cita, no importa que a un año el problemas es que no la pueden sacar, ese trámite si es importante. -----

En uso de la palabra el Reg. Leonardo Carrillo Sánchez, dice: Buenas tardes a todos y diputada. Dichosamente está empezando, a nosotros nos falta, pero esperando sacar provecho. De la forma que nos ha presentado el trabajo y esfuerzo que viene haciendo durante un año me parece excelente, como Concejo en realidad nos tocó la parte peor de la historia que fue la pandemia, pero aun así no bajamos la guardia en el trabajo y labores, y para el cantón, a lo que vinimos y lo que pueblo nos asignó. Hemos sido un concejo valiente, siempre hemos estado buscando-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 025

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

mecanismos como grandes y cosas pequeñas. Con respecto al IMAS es algo pequeño pero como Gobierno local hay que escuchar lo que el pueblo nos dice, cual es de los problemas del cantón, vivimos gente humilde, de bajos recursos, no estamos bien con la tecnología, y nos meten eso del Call center y se llama y llama, teniendo dos mil colones de recarga y cero nos quedamos sin nada, el problema es que podía ser 50/50 y no estábamos adaptados a esa tecnología, digo nosotros e cantón aunque tuvimos que ponernos al día con la tecnología porque con la pandemia nos tuvimos que adaptar con las reuniones virtuales, es como a la fuerza, eso fue un problema porque como Concejo somos las figuras públicas como usted llega y le ponen las quejas igual nosotros en nuestros comunidades, son reclamos que nos hacen. Hay una cierta población que ocupa los servicios y es la que menos está apta a la tecnología. Para finalizar, señor presidente muchas gracias, diputada María Martha espero como dijeron que no sea la primera vez y que nos visite más a menudo, que conjuntamente podamos llevar más proyectos a cabo. Muchas gracias. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Cerrando el espacio para intervención de los regidores, le cedemos el espacio a la Dip. María Martha para que concluya.-----

En uso de la palabra la Diputada María Marta Carballo Arce, dice: Gracias. Se me habían ido unos temas que recordé en el transcurso de la exposición de ustedes. Como lo menciono el Sr. Alcalde hemos mantenido reuniones para que se depositen con tiempo los dineros de banano, pero se explicó lo que se dio en la reunión con el Ministro de Hacienda, esta es la segunda o tercera reunión con los alcaldes y ministros, pero estamos teniendo problemas para solventar esta problemática. También hay una moción que presente en un proyecto de ley que se aprobó esta semana que es para que la CCSS provea de todos los implementos de higiene menstrual a las mujeres, el proyecto actualmente es abierto y debo reconocer que mi mayor preocupación son las mujeres de bajos recursos que aunque muchas personas no crean que esto sucede hay mujeres que y jóvenes que sus días de periodo ni siquiera pueden ir a la escuela al colegio, porque no tienen la capacidad de adquiere ralos implementos de higiene menstrual, me parece un tema importante para las mujeres. Lo de RECOPE como bien decía el alcalde, se hizo una reunión con los Alcaldes de la provincia y presidente de RECOPE sobre este tema, pero como bien explicaba el Señor Alcalde, Recope lo que provee es el AC30 que es solo un componente, la municipalidad tiene que incluir piedra y otros tipo de material según lo que me explicaba el Presidente RECOPE, pero si es un aporte importante, pero si es bueno que también la comunidad sepa, que no es que



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 026

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

RECOPE regale el asfalto, porque a veces es así como lo pintan y también en esa reunión se tocó el tema de la donación de chatarra por parte de RECOPE, que puede servir también para puentes, calles y eso también es otro tema que se hizo una reunión con el Presidente de RECOPE. Bueno Yo me llevo anotado todas las tareas que Ustedes me dejaron, Yo de verdad que con mucha diligencia siempre trato de gestionar las cosas, pues importante que ustedes sepan y la comunidad si nos está escuchando, que estas decisiones no recaen directamente en mi capacidad de resolver, sin embargo Yo como representante de esta Provincia,----- cumpto con hacer las gestiones y estar detrás de los Ministerios, de los Presidentes Ejecutivos de las Instituciones y así lo hare con las tareas que me llevo.-----

Importante mencionar que se habla en la Comisión Caribe, el tema de la navegación por el Río Sierpe y el Diputado Yonder, es quien ha traído este tema y me comprometo a sumar esfuerzos con él, vamos a tratar de coordinar una reunión con el MINAE, para ver cómo se puede solventar esta situación, me llevo las notas del tema de ruta 32 y los retornos, la construcción del Gimnasio no me quedo claro, ese dinero de quién es?. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Es un dinero que el INDER le giro al ICODER, para que el ICODER ejecutara el proyecto.-----

En uso de la palabra la Diputada María Marta Carballo Arce, dice: Entonces voy a gestionar una reunión con el Señor Alcalde, con el Concejo Municipal, bueno ustedes se organizan, para conversar con los representantes del INDER Y ICODER, quizás esta reunión pueda ser virtual, ahí lo coordinamos a ver como lo tienen a bien, para ver que está sucediendo con ese dinero y que estén las partes, tanto el INDER como el ICODER, para ver quien está fallando en la gestión.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si ahí sería que nada más nos comunique la fecha y convocamos a una sesión extraordinaria, para poder atenderlos con mucho gusto, en el momento que usted nos indique. Y ustedes podrían participar virtual y nosotros si presencial.

En uso de la palabra la Diputada María Marta Carballo Arce, dice: Perfecto, entonces lo coordinamos. Me llevo el tema de la construcción de la Delegación Policial, voy a mandar una nota al Ministerio de Seguridad para ver como esta este avance, lo del Colegio también vamos a mandar la nota. El tema del agua es una problemática seria que tenemos a nivel provincial. Hace unos meses hice una gira con Don Roberto Guzmán pero como bien decía el Alcalde, ya no está, entonces ahora es como comenzar de cero. Y tengo a cargo mi compromiso con este tema



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 027

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

porque claramente porque el tema del agua no es solamente una situación de calidad de vida sino que es un tema de reactivación económica y de inversión, como bien decía el Presidente Municipal, quien quiere venir a invertir a un lugar donde ni siquiera hay para el agua. Bueno entonces esta es otra gestión de los controles políticos que también he hecho desde el despacho. Mandare la nota de la solicitud del perfilado de las calles al MOPT.-----

Traía a la mesa, el señor Alcalde la problemática con la experiencia laboral, que es un problema muy serio, que existe en este país, la solicitud de experiencia, que se le solicita a las personas. Esta semana en la Fracción de la Unidad, hablamos de las reformas a la ley de educación DUAL y la fracción de la unidad está tratando de apuntar reformas a esta ley de tal manera de hacer lo más eficiente porque la educación DUAL, viene a colaborar mucho en esa problemática de la experiencia que le piden a las personas, porque las personas ya salen con algún tipo de experiencia y muchas veces incluso se quedan trabajando en la Institución o la Empresa donde fue contratada por medio de la educación DUAL, pero la ley actual de Educación DUAL tiene algunas deficiencias que estamos tratando de mejorar vía ley por parte de la fracción de la unidad. Lo del puente de INCOFER voy a consultarle a Don Mario, lo del Gimnasio vamos a hacer la reunión. Lo de Hacienda es un problema como bien mencionaban Ustedes, como un círculo vicioso y hasta malévolo porque entonces muy fácil para Hacienda no les terminemos de girar el dinero, porque entonces así al cerrar el año, no hay que girarles el dinero. Estamos en el despacho buscando a ver cuál es el portillo, que hay que cerrar para que esto deje de suceder. Salir de regla fiscal es un proyecto que está en la Comisión de Económicos de la cual Yo formo parte y estoy tratando de negociar un poco con los compañeros, que están en la subcomisión, somos tres compañeros, todavía ellos no están tan convencidos de firmar este dictamen positivo. Mi compromiso con Ustedes es que va a salir con un dictamen afirmativo firmado por mí aunque sea de votación minoría, pero antes de agotar esa vía, Yo quisiera buscar los votos de mis compañeros, para que salga firmado por mayoría, ojala de manera unánime, pero mi compromiso es que Yo lo voy a firmar y que va a salir firmado positivo de mi parte. La desafectación de la donación ahora me llevo los documentos. Lo del IMAS vamos a hacer la gestión con Doña Yorleny León y por aquí me brinque un tema, creo que me habían dicho algo de la donación de un terreno, creo que en la comunidad de El Bosque para un CAIS, esto creo que valdrá la pena hacer una reunión con la Municipalidad, puede ser con el Gerente de Infraestructura Don Jorge y con Ustedes, para indicarles a ellos esta posibilidad, pero justamente hoy vengo de una reunión, con personeros de la CAJA y ellos no reciben ningún terreno, ni que sea por donación si no existe ya aprobado la construcción del EBAIS, El CAIS o el hospital que se vaya a hacer, por órdenes



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 028

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

de reglamento interno, esta donación no se puede avanzar en ella, no hay un visto bueno para la construcción ahí del CAIS, entonces tenemos que empezar por mostrarle a los personeros de la CAJA, la necesidad del CAIS, que ellos empiecen a avanzar en esos estudios para posteriormente avanzar con la donación, pero entonces me comprometo a hacer la reunión con el Gerente de Infraestructura, con los personeros de la CAJA de Guácimo, con la Municipalidad. Y bueno nuevamente ponerme a la disposición de ustedes y espero dentro de un año volver a dar un informe de las nuevas labores, de este otro año, pero si pudiese venir antes, para mí de verdad es un gusto más bien poder estar aquí, escuchar las necesidades que ustedes tiene, darles informe de lo que Yo estos haciendo, porque en los temas políticos recae la responsabilidad de que la población vuelva a creer en nosotros y en entender que llegamos a estos puestos para realmente servir y ayudarle a las personas que más lo necesitan, entonces agradecerles más bien a ustedes por recibirme y quedo a las órdenes.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: El tema de los veinticinco mil metros de terreno, ubicado en el Distrito primero, aquí el que conoce muy bien ese tema es el Doctor Acón, porque ese es un proyecto que viene desde hace ya varios años, eso inclusive en Presidencia y en Gerencia, a nivel nacional de la CAJA, ese viene desde arriba, donde en un momento ellos dijeron consíganos ustedes el terreno y nosotros nos haremos cargo de la infraestructura, entonces eso es viejo eso si esta, Acón Yo participe y podría mencionar con muchos más grandes jerarcas de la CAJA para efectos de ese terreno, entonces nuestro compromiso era conseguir el terreno, ahí esta es plano, ya lo fuimos a ver porque la parte de aquí de la CAJA están de acuerdo, es darle continuidad.-----

En uso de la palabra la Diputada María Marta Carballo Arce, dice: Importante también verificar que tenga viabilidad de agua, si no tiene problemas con el MINAE con mantos acuíferos, todo eso les digo porque justamente lo aprendí el día de hoy, en la reunión con la CAJA, importante conocer esos detalles y bueno ya hay camino adelantado entonces vamos a concretar esta reunión para conocer cuál es el paso a seguir, y de mi parte toda la colaboración posible. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: En otras palabras lo que ocupamos es que finiquiten el presupuesto para la construcción del CAIS. Bueno muchísimas gracias María Marta, para nosotros es un honor, contar con la presencia el día de hoy, igualmente queda invitada al cantonato e igualmente las puertas de la Municipalidad están abiertas para cuando guste visitarnos, acercarse a darnos una noticia de lo que le-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 029

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

encomendamos el día de hoy, acá estamos dispuestos a atenderla en el momento que Ustedes requieran nada más nos manda un correo como ya lo ha hecho y nosotros le coordinamos la sesión, para que Usted venga a hacernos la presentación y agradecerle y esperamos que Dios la acompañe en todas esas tareas que acabamos de encomendar y esperamos también que logre todas sus metas y logre muchos éxitos en su gestión y que Diosito me la acompañe de regreso a su casa.-----

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

Seguidamente quisiera solicitarle a los compañeros autorización para alterar el orden del día para ver dos asuntitos, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.-----

ARTICULO N° 02. Se dio lectura a oficio AMG-287-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 03-03-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González, en el cual remite oficio DPMG-031-2023, suscrito Zilenia Venegas Varga – Proveedora Municipal de esta Municipalidad, en calidad de Proveedora Municipal, remite órdenes de compra 12910, por un monto de ¢44.212.981.71 y orden de compra N° 13047, por un monto ¢ 4.924.555.82, visto bueno de recibido por el Coordinador de la Unidad de Servicios de Infraestructura y Obra Pública y facturas originarles, correspondientes a la Licitación Abreviada 2022LA-000014-0022500001, tramitada para “**Remodelación Edificio Municipal**” con el fin de que se tome acuerdo de pago a favor del contratista COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A., cédula jurídica 3-101-116084, por un monto Total de ¢ 49.137.537.53-----

Conocida la solicitud de autorización de pago a la “Contratación Directa 2022CD-000180-0022500001, tramitada para “Compra de materiales de ferretería” es sometida a aprobación el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad. -----

ACUERDO N.º DOS. De conformidad al oficio DPMG-031-2023, de la Proveedora Municipal – Sra. Zilenia Venegas V., este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar el pago de la Licitación Abreviada 2022LA-000014-0022500001, tramitada para la “Remodelación Edificio Municipal” a favor del contratista COMPAÑÍA HERMANOS NAVARRO Y SOJO S.A., cédula jurídica 3-101-116084, orden de compra 12910 y 13047 y facturas originales por un monto Total de ¢ 49.137.537.53. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 030

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: También el tema de la moción que había presentado anteriormente para hacer la gestión del préstamo para la compra de dos recolectores de basura, al respecto quisiera de mi parte como proponente de la moción buscar la forma de gestionar esto lo más rápido posible ya en una ocasión tuve una reunión con el Presidente Ejecutivo del IFAM y prácticamente ellos están anuentes a colaborar un 100 % y nos dijeron nada más que presentáramos la documentación correspondiente y ellos la aprobaban casi que automáticamente, si me gustaría Don Gerardo, tal vez apresurar esos trámites, solicitarle ayudarnos en ese sentido, para buscar la forma de comprar esos camiones recolectores, para nosotros poder

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

ampliar igualmente los servicios, tenemos lugares como El Edén, que están muy cercanos a nuestro cantón y no reciben el servicio de basura, comunidades como Pueblo nuevo, que tiene una situación muy difícil con el tema de la basura, ya que ha crecido habitacionalmente y hay muchos problemas de basura, igualmente El Bosque bueno hay muchas comunidades del Cantón, entonces la intención es que se gestione el crédito para la compra de al menos dos recolectores, porque la intención es tres y buscar la forma de implementar ese servicio en todo nuestro cantón, entonces Don Gerardo talvez nos pueda colaborar lo más pronto posible, para poderlo incluir dentro del presupuesto extraordinario.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Hoy casualmente está revisando los términos, de lo que es la recolección de los desechos sólidos, cuanto pagamos en disposición final y cuanto pagamos en recolección y hoy casualmente hice un estudio donde para la Municipalidad le es más rentable concesionar las cien toneladas de basura que hay por mes, que eso en total viene a ser quinientas diez, quinientas veinte, quinientas dos, cierra por año con seis mil ciento veinte toneladas, anual eso es lo que metemos a disposición final y nosotros pagamos el servicio, sin meter el camión nuevo, que entro ahora que pagamos con el impuesto del banano, este no está contemplado, y aun así la Municipalidad si metemos la depreciación del camión, por ese servicio la Municipalidad, más o menos pierde como unos setenta millones de colones anual, hoy Yo hice esos numeritos con Don Carlos. Y si la concesionamos nos ganamos un promedio de esa cantidad de dinero, mensual los números José son claros. Aquí la idea más bien seria, vea Pococí, ellos concesionaron ese servicio, y hay un monto de Municipalidades Sarapiquí la concesiono y ellos dicen que jamás volverían atrás. La parte nuestra de recoger nosotros, los desechos o ampliar la red de recolección es concesionando lo existente y nosotros hacer el recorrido, parte del Edén, La Manudita, El Tres, El Bosque hasta el Aguacate, seguir con Escocia, la Lucha, Irlanda, Santa Rosa, Los Ángeles, un sector de Parismina, San Jorge, Limbo y Pueblo Nuevo, eso es lo que habría que ampliar nosotros en recolección, ya ampliar arriba Iroquois – Tierra Grande, eso no existe, eso es imposible, un



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 031

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023

camión que suba ahí arriba para recoger esa basura, por usuario perdería como unos diez mil pesos, entonces aquí los centros más grandes de población, serían esos. Yo diría que, para ampliar la ruta, porque nosotros el estudio que se ha estado haciendo, si está bien claro, el tema, proceso, planilla, lo que se paga a la CAJA, combustible, reparaciones y ahora si hacemos eso tendríamos que entrar en un empréstito, hay que pagar. Yo diría José, que eso sería bueno analizarlo un poquito, que nos sentemos y Yo diría que con un par de camiones podría brindar el servicio, concesionar lo que hay y brindar el servicio de recolección a todas las comunidades que hay y creo que nos sobraría espacio y tiempo y no entraríamos en una crisis de comprar por comprar, es comprar pero hay que saber cómo los vamos a usar. Si compramos camiones hay que pensar en plazas para choferes, si pensamos en más camiones hay que pensar en todo lo que es la creación de la cuadrilla, todo

lo que se tiene que manejar en planilla, las cargas sociales, las garantías, el sindicato, todo lo que aquí Yo planteo, lo digo porque hoy estuve precisamente en un análisis de este tema, con la parte financiera, el puso la propuesta y Yo le puse la que Yo había hecho y llegamos a una conclusión, de que había una diferencia entre lo que el planteaba y lo que Yo planteaba como de unos cinco millones de pesos.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Estamos de acuerdo Don Gerardo ya lo hemos conversado en reuniones sobre el tema de concesionar lo que existe, pero para poder resolver, por ejemplo tenemos tres camiones, se puede decir que antiguos o viejos, con esta compra de dos camiones se puede decir que vamos a reponer esos camiones que están en malas condiciones. Igualmente vamos a poder ampliar las rutas. Bueno entonces tal vez con lo que hay pero igualmente, en lo personal uno nuevo más. Don Gerardo la intención de la moción es que se hagan las gestiones si se ocupan uno, dos o tres camiones Usted es el administrador de esta Municipalidad, usted es el que toma las decisiones si es uno o dos, pero si es importante hacer las gestiones correspondientes, para poder contar con esa maquinaria lo más pronto posible. Yo no sé si usted ha visto, pero el tema administrativo, bueno Yo lo veo y para usted es muy engorroso, estar peleando con camiones, por reparaciones y un poco de cosas y camiones en los talleres que al final al ser de la Municipalidad buscan la forma de cobrarle más. Entonces el tema de talleres y todo lo que se ha venido resolviendo, entonces si compráramos dos camiones y cambiáramos esos tres que están ahí, los cambiamos, los vendemos, los deshacemos, y empezamos con tres camiones nuevos, nos vamos a asegurar la continuidad del servicio durante mucho tiempo. Por lo menos la moción cuando Yo la presente, fue presentada para la compra de dos camiones, misma que está aprobada de forma unánime, entonces si me gustaría que se buscara la forma de gestionarlo lo más pronto posible y podemos ingresarlo en un extraordinario, para poder contar con esa maquinaria y eso le va a venir a beneficiar a Usted en el



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 032

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 17-2023 DE FECHA: 03-03-2023.

tema de administración. Inclusive los compañeros que andan recolectando la basura por el tema de seguridad y condicionamiento, tendrían un ambiente laboral mejorable para ellos, porque hay muchos camiones de esos que andan botando exiliados por la calle, dejando malos olores, por todo el centro y todas las comunidades, un día de estos Yo logre sacar el ratito para ver el camión nuevo tiene un cajoncito para exiliados donde no deja malos olores, no anda dejando líquidos en la carretera, entonces eso es importante Don Gerardo talvez nos pueda colaborar. Muchísimas gracias.-----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecisiete horas.-----



José Leoncio Orozco Peraza
Presidente



Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria